



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

24 de agosto de 2012

rmorales@bomberos.gobierno.pr

Sr. Pedro A. Vázquez Montañez
Jefe de Bomberos
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Vázquez Montañez:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-3)* que nos remitió el 21 de agosto de 2012, relacionado con el *Informe de Auditoría DA-11-01* del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico. Determinamos la **Recomendación 2.a.1)d)** se considera parcialmente cumplimentada. A la **Recomendación 2.a.2)a)** no le daremos seguimiento adicional. Las medidas tomadas para cumplimentar la misma se verificarán en la próxima auditoría de dicha unidad. Será responsabilidad de la gerencia recobrar \$1,013.81 pagados indebidamente según se establece en el **Hallazgo 4**.

En el *ICP-4* deberá suministraros evidencia de que la Supervisora de la Sección de Nombramientos y Cambios tomó las medidas correspondientes, conforme a la ley y a la reglamentación, aplicables, con respecto al sueldo asignado a la empleada mencionada en el **Hallazgo 4**. [**Recomendación 2.a.1)d)**]


Agradeceremos que nos remita el *ICP-4* con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 1 de diciembre de 2012, mediante el *Sistema PAC* que está localizado en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>, y según las instrucciones incluidas en la *Carta Circular OC-10-08* del 21 de octubre de 2009. La información incluida en el *ICP-3* estará sujeta a corroboración por esta Oficina.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Pedro J. Collado León, Analista del Plan de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 288.

Sr. Pedro A. Vázquez Montañez
Página 2
24 de agosto de 2012

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Mayra L. Nigaglioni Rodríguez
Subdirectora
División de Auditorías
de Departamentos y Agencias

c Hon. Carlos J. Torres Torres
Presidente, Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor

Sr. Reyes Morales González
Ayudante Especial
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

Hon. Luis G. Fortuño Bursat
Gobernador



Pedro A. Vázquez Montañez
Jefe

JB-01-04-126RMG
27 de agosto de 2012

Samuel Hernández Torres
Jefe Auxiliar Negociado de Administración

Reyes Morales González
Ayudante Especial
(Oficial de Enlace Oficina del Contralor)

Informe de Auditoria DA-11-01

Estimado señor Hernández:

El 24 de agosto de 2012, recibí mediante correo electrónico comunicado de la Oficina del Contralor, donde nos informaba que habían evaluado el Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-3).

En cuanto a la Recomendación 2.a.1)d) se considera parcialmente cumplimentada, ya que con la evidencia suministrada (copia de talonario con ajuste de sueldo) no explica cómo se llevó a cabo dicha corrección.

Por lo que nos solicitan en forma de Certificación de parte de la División de Recursos Humanos del error y cómo se corrigió el mismo. Además, debe incluir de cuanto fue el ajuste al sueldo y de que no queda balance pendiente.

El informe (ICP-4) conteniendo la información solicitada debe ser sometido antes del 1 de diciembre de 2012. Se aneja copia del comunicado enviado por la Oficina del Contralor.

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787)726-2614
<http://www.bomberos.pr.gov> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

“SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO”

CUERPO DE BOMBEROS
NEG. DE ADMINISTRACION
2012 AUG 27 AM 10:32
Squ



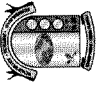
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

PAC | Oficina del Contralor | Ayuda | Salir

[Presione aquí para enviar otro mensaje](#)

Número de Envío: 3250

Sugerimos incluya este número en el documento original del modelo que archivará en el documento del PAC



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
 San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: DA-11-01 Número de unidad: 1445 Entidad auditada: Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

Fecha del informe: 7 de diciembre de 2010 Período auditado: 1 de julio de 1999 al 30 de junio de 2007

Indique: PAC ICP - ICP-3

Funcionario enlace: Reyes Morales González Puesto: Ayudante Especial Teléfono: 787-728-1051

Funcionario principal o su representante autorizado: Pedro A. Vazquez Montañez Puesto: Jefe del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico Teléfono: 787-215-2207

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

Pedro Vazquez Montañez
 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 21/08/12

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Evidencia de que se recobraron los \$1,461 pagados indebidamente para los pagos de liquidación a un pensionado mencionados en el Hallazgo 2-a.2) Recomendación 2ª 2(a)	Se incluyen evidencias de factura al cobro y evidencia de que la misma fue enviada mediante correo certificado.	CUMPLIMENTADA

(Véase instrucciones al final del modelo)

ANEJO 1

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

Hon. Luis G. Fortuño Buset
Gobernador



Pedro A. Vázquez Montañez
Jefe

ADM 01-03-268sgn
16 de agosto de 2012

Reyes Morales González
Ayudante Especial

Samuel Hernández Torres
Jefe Auxiliar
Negociado de Administración

Copia Factura Al Cobro

La Oficina del Contralor de Puerto Rico en el Plan de Acción Correctiva del Informe de Auditoría Núm. DAE-A-02-07 hallazgo 2.A2, solicita copia de la Factura al Cobro emitida por la agencia al sr. Antonio Collazo Chévere. Se incluye copia de los documentos para el trámite correspondiente.

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787)726-2614
<http://www.bomberos.pr.gov> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

“SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO”

Handwritten note:
26
17-8-12

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

Hon. Luis G. Fortuño Burset
Gobernador



Pedro A. Vázquez Montañez
Jefe

HOTA DE TRÁMITE

FINA-2-49-2012
14 de agosto de 2012

CUERPO DE BOMBEROS
MEDI. DE ADMINISTRACION
2012 AUC 14 PM 1:01
Sgto

Samuel Hernández Torres
Jefe Auxiliar de Administración

Mayra G. Rosa Romero
Mayra G. Rosa Romero
Directora de Finanzas y Presupuesto

ASUNTO	OBSERVACIONES
FACTURA AL COBRO DE ANTONIO COLLAZO CHEVERE 1-1068	Adjunto documentos solicitados para el Contralor de Puerto Rico.

Recibido por: _____

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787)726-2614
<http://www.bomberos.pr.gov> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

“SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO”

Modelo SC 1071
Reglam. Núm. 44
(Rev. 2007)

GOBIERNO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
Agencia

Santurce, P.R. 00908-3325
Dirección

Menor de \$5,000.00 Mayor de \$5,000.00

ANTONIO COLLAZO CHEVERE
RR- 2 Box 6503
Manatí, PR 00674

Asunto: Factura Núm. 1-1068
Importe: **\$1, 1068**
Concepto:
Intereses:
Recargos:

Estimado señor Collazo:


El 27 de enero de 2012 le enviamos factura mencionada en el asunto, sin embargo, aún no hemos recibido el pago.

Le exhortamos a que envíe su pago dentro de los próximos **30 días** a partir de la fecha de esta comunicación. Deben efectuar el mismo con cheque o giro postal expedido a nombre del Secretario de Hacienda. Tan pronto recibamos su pago, dejaremos sin efecto cualquier otra gestión de cobro que haya sido iniciada.

De no objetar la deuda dentro de los próximos 10 días laborales o de recibir su pago dentro del término antes indicado, enviaremos el caso a nuestros abogados para que inicien la acción legal para el cobro de la misma. También, notificaremos al Secretario de Hacienda para que descuente el importe adeudado de cualesquiera pagos que tramite el Gobierno a su favor.

Si pagó la deuda, favor de enviarnos la evidencia de pago.

Cordialmente,


Mayra G. Rosa Romero
Jefe de la Agencia o su
Representante autorizado

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Cuerpo de Bomberos de P.R.

Agencia

Santurce P.R.00908-3325

Dirección

Original - Deudor
1ra Copia - DIRECTOR DE FINANZAS
2da Copia - Recaudador Oficial
3ra Copia - Deudor
4ta Copia - Unidad Origen

FACTURA AL COBRO

NUM. FACTURA		
AF	AGEN	NUM.
12	042	1-1068

Nombre Antonio Collazo Chevere

Dirección y RR-2 Box 6503

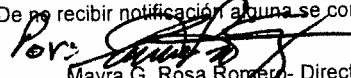
Núm. de Cuenta o Manati P.R. 00674

Seguro Social _____

DESCRIPCION	CUENTA	FONDO	ORG	PROG	ASIG	AP	APORT FEDERAL	IMPORTE
Fondo Especial CBPR	R9510	253	0420000		081	1998		1,013.81

FECHA DE LA TRANSACCION	FECHA DE VENCIMIENTO	DESCRIPCION DE LA DEUDA	IMPORTE
27/1/2012	27/2/2012	Segun hallazgo 2.A2 hubo un error en la formula para los pagos de la liquidacion del ex- empleado Antonio Chevere quien se pensiono efectivo al 31/dic/2004. En dicho hallazgo se señalo que hay que facturarle la cantidad arriba mencionada.	1,013.81

CERTIFICO que los datos arriba indicados son correctos y que el pago de la deuda no se ha recibido. Usted tiene hasta 15 días laborables después de recibida esta factura para objetar la misma. Dicha notificación puede hacerla por teléfono al 787-725-3444 o por escrito a la dirección que se indica arriba. ~~De no recibir notificación alguna se continuará con el trámite del caso.~~

27/1/2012 Fecha
Por:  Nombre y Firma del Jefe o su Representante Autorizado
 Mayra G. Rosa Romero - Directora de Finanzas
787-725-3434 Teléfono

Debe efectuar el pago con un cheque certificado o giro a nombre del Secretario de Hacienda y enviarlo a:

RETENGA EL ORIGINAL DE LA FACTURA Y ACOMPAÑE LA COPIA CON SU PAGO

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

**Hon. Luis G Fortuño Bursat
Governador**



**Pedro Vázquez Montañez
Jefe**

**HOJA DE TRÁMITE
SECCION DE NÓMINAS**

24 de enero de 2012
Fecha

A: Mayra Rosa Romero
Directora de Finanzas y Presupuesto

P/C: Sandra Toledo Pérez
Analista Gern. En Adm. De Rec. Humanos

De: Arlette Figueroa Cuevas
Aux. en Adm. de Recursos Humanos

CASO SEÑALADO EN HALLAZGO 2.A2

Según hallazgo 2.A2 hubo un error en la fórmula para los pagos de la liquidación del ex empleado Antonio Collazo Chévere quien se pensiono efectivo al 31/dic/2004.

En dicho hallazgo se señaló que hay que Facturarle la cantidad de 1,013.81.

Adjunto fotocopia del anejo 2 de lo antes mencionado.

Recibido por: _____

Hoy: _____



BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA (787)343-2330 / FAX (787)726-2614 / (787)726-2857
<http://www.bomberos.gobierno.pr> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

**BORRADOR
PARA DISCUSIÓN SOLAMENTE
PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL**

Continuación ANEJO 2

Nombre del Empleado y Puesto	Fecha de Renuncia o separación	Sueldo	Liquidación pagada	Horas o días pagados	Importe según examen	Importe Pagado	Diferencia
Heriberto Torres Amaro Sargento	31 mar. 04	\$2,267.00	Vacaciones	60 días	\$6,591.74	\$6,649.87	\$58.13
			Enfermedad	90 días	10,092.75 9,887.61	9,974.80	(118.15)
			Horas extras	1 hr. 3 mins.	13.08	13.08	0
			Total pago global		16,701.99 \$16,492.43	\$16,637.75	63.94 -145.32
			Total pagado de más				63.94 \$145.32
José Rodríguez Arroyo Inspector de Incendios III	31 jul. 04	\$3,046.00	Vacaciones	47 días	\$6,654.34	\$6,681.55	\$27.21
			Enfermedad	73.5 días	11,545.89 11,270.20	11,545.32	5.05 -275.12
			Sueldo adeudado	N/A	240.00	240.00	0
			Horas extras	22 mins.	4.39	4.39	0
			Total pago global		18,775.02 \$18,168.93	\$18,471.26	302.33
Total pagado de más				302.33			
Antonio Collazo Chévere Jefe Auxiliar del Negociado de Prevención de Incendios	31 dic. 04	\$3,837.00	Vacaciones	60 días	\$11,865.18	\$12,022.60	\$157.42
			Enfermedad	90 días	17,089.41	16,816.79	(272.62)
			Exceso Vacaciones	11.5 días	1,961.13	2,322.39	361.26
			Exceso Enfermedad	18 días	3,069.60	3,837.00	767.40
			Horas extras	99 hrs. 57 mins.	2,213.65	2,214.00	0.35
			Total pago global		\$36,198.97	\$37,212.78	\$1,013.81
			Total pagado de más				\$1,286.43
Total pagado de menos				\$(272.62)			

41/71

Esta comunicación es confidencial, para uso exclusivo de la persona o entidad a quien está dirigida y con el propósito de que emitan sus comentarios. La determinación de divulgar la información contenida en esta comunicación es única y exclusivamente de la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Si usted recibió esta comunicación por error, agradeceremos que lo notifique inmediatamente a esta Oficina al (787) 754-3030, extensiones 2502 ó 2511 y la devuelva por correo al PO Box 366069, San Juan, Puerto Rico 00936-6069 o puede coordinar con nosotros para que busquemos la misma. El uso indebido o la divulgación no autorizada del contenido de esta comunicación puede conllevar violaciones de índole civil o penal.

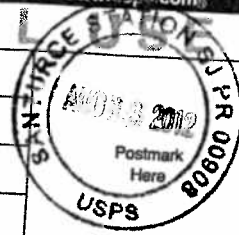
U.S. Postal Service™
CERTIFIED MAIL™ RECEIPT
(Domestic Mail Only; No Insurance Coverage Provided)

For delivery information visit our website at www.usps.com

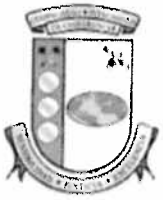
OFFICIAL

9667 6669 5000 0070 9007
7006 0100 0005 6939 1993

Postage	\$
Certified Fee	
Return Receipt Fee (Endorsement Required)	
Restricted Delivery Fee (Endorsement Required)	
Total Postage & Fees	\$



Sent To
Antonio Calvo Claverie
Street, Apt. No.,
or PO Box No. **RR-2 Box 6503**
City, State, ZIP+4 **Manati, PR 00674**



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

8 de agosto de 2012

pvazquez@bomberos.gobierno.pr

Sr. Pedro A. Vázquez Montañez
Jefe de Bomberos
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Vázquez Montañez:

En cartas del 6 de febrero y 18 de julio de 2012, solicitamos que nos remitieran, no más tarde del 1 de junio y 7 de agosto de 2012, respectivamente, el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-3)* del *Informe de Auditoría DA-11-01* del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Aún no hemos recibido el referido *ICP-3*. Agradeceremos que envíe el referido documento no más tarde del 28 de agosto de 2012, a esta Oficina mediante el *Sistema PAC* que está localizado en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>, y según las instrucciones incluidas en la *Carta Circular OC-10-08* del 21 de octubre de 2009. La información incluida en el *ICP-3* estará sujeta a corroboración por esta Oficina.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Pedro J. Collado León, Analista del Plan de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 288.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,

Mayra L. Nizaglioni Rodriguez
Subdirectora
División de Auditorías
de Departamentos y Agencias

c Hon. Carlos J. Torres Torres
Presidente, Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

PAC |

Oficina del Contralor |

Ayuda |

Salir

Presione aquí para enviar otro mensaje

Número de Envío: 3104

Sugerimos incluya este número en el documento original del modelo que archivará en el documento del PAC

**Cuerpo de Bomberos de P.R.
Oficina de Recursos Humanos
Sección de Asistencia**

ADM-2-4-7-5112

**Atención: Nombramientos y Cambio
Nómina**

Nombre: Janette Hernández Torres	Seguro Social: 581-15-7611
Negociado: Prevención	División o Estación: Ponce

Notificación de Ajuste en Nóminas

Naturaleza del Ajuste:

Informe de Liquidación

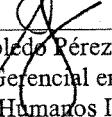
- | | | |
|------------------------|---------------------|--------------|
| () Renuncia | () Destitución | () Cesantía |
| () Pensión por mérito | () Lic. sin sueldo | (x) Otros |

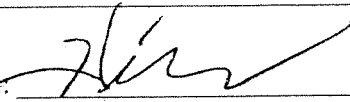
Último día de Pago:	Fecha de Separación:
---------------------	----------------------

Se le pagarán:

_____	Días Lic. Reg. desde _____	al _____
_____	Días Enf. desde _____	al _____
_____	Excedente Licencia por Enfermedad	
_____	Horas tiempo compensatorio no disfrutado	

Observaciones: Enmendar sueldo del ascenso en informe de cambio 2005-131 del 1ro. de septiembre de 2004.
El mismo debe ser \$2.064 conforme a Auditoría realizada por la Oficina del Contralor. Además deberán
enmendarse los informes de cambios subsiguientes.

Preparado por: 
 Sandra Toledo Pérez
 Analista Gerencial en Adm.
 Recursos Humanos II

Autorizado por: 
 Héctor R. Malavé Rodríguez
 Director Recursos Humanos

Fecha: 8 de junio de 2011

Revisado por: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____

**CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO
OFICINA DE RECURSO HUMANOS
NOMBRAMIENTOS Y CAMBIOS**

Num. Cambio: 2011-207

ENMIENDAS A TRANSACCIONES

NOMBRE: Janette Hernández Torres

FECHA: 19 de julio de 2011


SEGURO SOCIAL: ~~581-62-5119~~ 581-15-7611

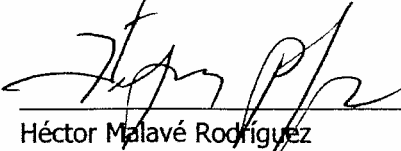
#	NUMERO DE INFORME DE CAMBIO	FECHA	ANTES DEL CAMBIO	DESPUES DEL CAMBIO	OBSERVACIONES
2005	131	1-sept.-04		\$2,064.00	
2006	1859	1-mayo-05	\$2,064.00		
2006	1818	1-julio-05	\$2,064	\$2,164	
2008	1628	1-julio-07	\$2,164	\$2,264	
2009	1770	1-julio-08	\$2,264	\$2,389	

Esta enmienda surge en virtud del señalamiento en auditoria de la Oficina del Contralor.

Preparado y Revisado por:

Certificado por:


Sandra Toledo Pérez
Analista Gerencial en Adm. Rec. Hum. II


Héctor Malavé Rodríguez
Director Recursos Humanos





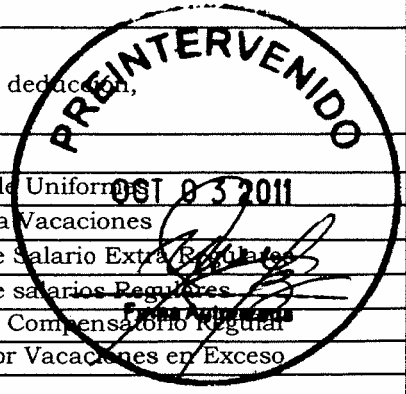
del Interno de la Agencia	
Número:	12-012
Sueldo Mensual:	\$ 2,389.00
Diferencial	

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
CAMBIOS EN LINEA DE PAGO**

Agencia: CUERPO DE BOMBEROS Off Cycle Payline

Periodo de Pago: Agosto/2011

Nombre Completo: JANETTE HERNANDEZ TORRE		Seguro social: 581-15-7611	
Clave/Concepto: SRE		Total:	Sueldo Bruto sin Ajuste A Procesar 3,690.00
Tipo de Transacción		Periodo de Servicio:	
<input checked="" type="checkbox"/> Reembolso <input type="checkbox"/> Deducción		Desde	Hasta
		09012004	06302011
		mm/dd/aa	mm/dd/aa
Cheque Separado: <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Cifra de Cuenta:		Deducciones Correspondientes al pago:	
Cuenta: E2519		Retiro BPRC ✓ 305.35	
Asignación: 089		Fondo de Ahorro: ✓ 110.70	
Año Presupuestario: 2012		Seguro Social: ✓ 154.98	
Fondo: 111		Medicare: ✓ 53.51	
Departamento: 0420000		Contribución	
Programa: 1223		Sobre Ingresos: ✓ 258.30	
Proyecto/Grant:			
ACCOUNT CODE: 000813092			
Aportación Patronal:		Otras:	
Sistema de Retiro: \$ ✓ 342.25		\$ ✓ 228.78 (Seg. Social)	
FSE: \$ ✓ 142.07		\$ ✓ 53.51 (Medicare)	
Plan Médico: APM			
Observaciones: Favor de efectuar descuentos como se indican. El neto debe ser: \$ 2,807.16			
Aquí se le paga sueldo adeudado desde el 1/sept/2005 al 30/junio/2011.			
Estuvo cobrando del 1/sept./2004 al 30/junio/2005 a base de 2,019 y debio ser a base de 2,064 del 1/julio/2005 al 30/junio/07 estuvo cobrando a base de 2,119 y debio ser a base de 2,164 del 1/julio/07 al 30/junio/08 estuvo cobrando a base de 2,219 y debio ser por 2,264 del 1/julio/2008 al 30/junio/2011 estuvo cobrando a base de 2,344 y debio ser a base de 2,389.			
Preparado por: ARLETTE FIGUEROA CUEVAS		Telefono: 726-3805 X 1304	
Aux. en Adm. De Rec. Humanos		Fax: 726-2857	
Fecha: 9 de agosto de 2011		Fecha: 8/agosto/2011	
Firma Autorizada: Hector R Malave Rodriguez			
(Agencia) Director de Recursos Humanos			
Nota:			
Si esta haciendo un ajuste a una linea de pago y necesita una clave de deducción, referirse a la lista de "Clave de Deducciones".			
Conceptos de Cambio:			
BAS	Bono de Asistencia	PUN	Pagos de Uniformes
DIP	Diferencial Permanente	PVR	Licencia Vacaciones
DIT	Diferencial temporero	SER	Pago de Salario Extra Regular
LEE	Licencia enfermedad en Exceso	SRE	Pago de salarios Regulares
LIE	Licencia por Enfermedad	TCR	Tiempo Compensatorio Regular
PPR	Bono por Productividad	VEX	Pago por Vacaciones en Exceso
PRR	Pago Retroactivo Regular		



Rechazado: _____
Aceptado: _____ Por: _____

Maintain Payroll Data (US) - Inquire - Pay Check Summary
 File Edit View Go Favorites Use Inquire Help
 Pay Check Summary

HERNANDEZ TORRES, JANNETTE		ID: 58157611	1		Sep Chk. #: 1		
Company: 042	Pay Group: SM	End Date: 11/30/2011	Empl Rcd#: 0	Net Pay 2,807.16			
Check #: 5832812	Form Id: CK0005	Earnings: 3,690.00	Taxes: 466.79	Deductions: 416.05			
Earnings		Rate Code	Hours	Earnings Begin/End	Deductions Code	Class	Amount
Reg: DT:	09/01/2004	09/01/2004			GP95	After-Tax	110.70
Reg Em:	06/30/2011	06/30/2011			BP9C	Before-Tax	305.35
Other Earnings					PT as Ben		342.25
SBE			3,690.00		FSED	PT as Ben	142.07
State	Tax Entry	Rate	Tax Class	Tax Amount	Taxable Gross		
	US Federal		0A5D/EE	154.98	3,690.00		
	US Federal		0A5D/ER	228.78	3,690.00		

Pay Check Summary

Update



Interno de la Agencia	
Numero:	12-015
Sueldo Mensual:	\$ 2,389.00
Diferencial	

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
CAMBIOS EN LINEA DE PAGO**

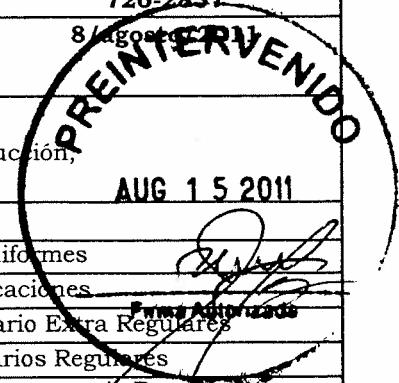
Agencia: CUERPO DE BOMBEROS Off Cycle Payline

Periodo de Pago: Agosto/2011

Nombre Completo: JANETTE HERNANDEZ TORRES		Seguro social: 581-15-7611	
Clave/Concepto: SRE		Total:	90.00
		Sueldo Bruto sin Ajuste	A Procesar
Tipo de Transacción		Periodo de Servicio:	
<input checked="" type="checkbox"/> Reembolso <input type="checkbox"/> Deducción		Desde	Hasta
		07012011	08312011
		mm/dd/aa	mm/dd/aa
Cheque Separado: <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Cifra de Cuenta:		Deducciones Correspondientes al pago:	
Cuenta: E1113		Retiro BPRC	<input checked="" type="checkbox"/> 7.45
Asignacion: 001		Fondo de Ahorro:	<input checked="" type="checkbox"/> 2.70
Año Presupuestario: 2012		Seguro Social:	<input checked="" type="checkbox"/> 3.78
Fondo: 111		Medicare:	<input checked="" type="checkbox"/> 1.31
Departamento: 0420000		Contribución	
Programa: 122		Sobre Ingresos:	<input checked="" type="checkbox"/> 6.30
Proyecto/Grant:			
ACCOUNT CODE:			
Aportación Patronal:		Otras:	
Sistema de Retiro:	\$ <input checked="" type="checkbox"/> 8.35	\$ <input checked="" type="checkbox"/> 5.58	(Seg. Social)
FSE:	\$ <input checked="" type="checkbox"/> 3.47	\$ <input checked="" type="checkbox"/> 1.31	(Medicare)
Plan Médico: APM			
Observaciones: Favor de efectuar descuentos como se indican. El neto debe ser: \$ 68.46			
AQUI SE LE PAGA SUELDO ADEUDADO DEL 1/JULIO/2011 AL 31/AGOSTO/2011 ESTUVO COBRANDO A BASE DE 2,344 Y DEBIO SER POR 2,389 SUELDO ES COREGIDO EN SISTEMA RHUM EFECTIVO PARA EL MES DE SEPT./2011			
Preparado por: ARLETTE FIGUEROA CUEVAS Aux. en Adm. De Rec. Humanos		Telefono: 726-3805 X 1304	
Fecha: 8 de agosto de 2011		Fax: 726-2857	
Firma Autorizada: Hector R. Malave Rodriguez (Agencia) Director de Recursos Humanos		Fecha: 8 de agosto de 2011	
Nota:			
Si esta haciendo un ajuste a una linea de pago y necesita una clave de deducción, referasea la lista de "Clave de Deducciones".			
Conceptos de Cambio:			
BAS	Bono de Asistencia	PUN	Pagos de Uniformes
DIP	Diferencial Permanente	PVR	Licencia Vacaciones
DIT	Diferencial temporero	SER	Pago de Salario Extra Regulares
LEE	Licencia enfermedad en Exceso	SRE	Pago de salarios Regulares
LIE	Licencia por Enfermedad	TCR	Tiempo Compensatorio Regular
PPR	Bono por Productividad	VEX	Pago por Vacaciones en Exceso
PRR	Pago Retroactivo Regular		

Rechazado: _____
Aceptado: _____

Por: _____



11/18/11
 11/18/11
 para 2 de agosto/11

HERNANDEZ TORRES, JUANETTE		ID: 581157611	Sep Chk #: 1
Company: 042	Pay Group: SM	End Date: 08/31/2011	Emp Rcd#: 0
Check #: 5791235	Form Id: CK0005	Earnings: 90.00	Taxes: 11.38
		Deductions: 10.15	Net Pay: 68.46

Earnings	Rate Code	Hours	Earnings	Begin/End Dates	Deductions Code	Class	Amount
Reg:	OT:			07/01/2011	GPRS	After-Tax	2.70
Reg Emc:				08/31/2011	BPRC	Before-Tax	7.45
Other Earnings					BPRC	PT or Ben	8.35
SRE			90.00		FSED	PT or Ben	3.47

State	Tax Entity	Res	Tax Class	Tax Amount	Taxable Gross
	US Federal		OASD/EE	3.78	90.00
	US Federal		OASD/ER	5.59	90.00

Pay Check Summary Update



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

PAC | Oficina del Contralor | Ayuda | Salir

Presione aquí para enviar otro mensaje

Número de Envío: 3103

Sugerimos incluya este número en el documento original del modelo que archivará en el documento del PAC



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

6 de febrero de 2012

mirivera@bomberos.gobierno.pr

Sr. Pedro A. Vázquez Montañez
Jefe de Bomberos
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Vázquez Montañez:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-2)* que nos remitió el 3 de febrero de 2012, relacionado con el *Informe de Auditoría DA-11-01* del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico. Determinamos que las 2.a.1)(d) y 2.a.2)(a) se consideraran parcialmente cumplimentadas.

En el ICP-3 deberá suministrar los siguientes documentos e información:

1. Evidencia de que la Supervisora de la Sección de Nombramientos y Cambios tomó las medidas correspondientes, conforme a la Ley y a la reglamentación, aplicables, con respecto al sueldo asignado a la empleada mencionada en el Hallazgo 4. [Recomendación 2.a.1)(d)]
2. Evidencia de que se recobraron los \$1,078 pagados indebidamente (con no recobrados), según la reglamentación aplicable al momento de la separación del servicio de los empleados mencionados en el Hallazgo 2.a.2). [Recomendación 2.a.2)(a)]

Agradecemos que nos remita el ICP-3 con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 1 de junio de 2012, mediante el Sistema PAC que está localizado en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>, y según las instrucciones incluidas en la *Carta Circular OC-10-08* del 21 de octubre de 2009. La información incluida en el ICP-3 estará sujeta a corroboración por esta Oficina.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Pedro J. Collado León, Analista del Plan de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 279.

Sr. Pedro A. Vázquez Montañez

Página 2

6 de febrero de 2012

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Mayra L. Nigaglioni Rodríguez

Subdirectora

División de Auditorías

de Departamentos y Agencias

Hon. Carlos J. Torres Torres

Presidente, Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contrator

Sr. Samuel Hernández Torres

Jefe Auxiliar de Administración

Cuerpo de Hombreros de Puerto Rico

CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO

Hon. Luis G. Fortuño Buset
Gobernador



Pedro Vázquez Montañez
Jefe

FINA-2-29-2012
6 de junio de 2012

Samuel Hernández Torres
Jefe Auxiliar
Negociado de Administración


Mayra G. Rosa Romero
Directora de Finanzas y Presupuesto

**Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva
(ICP-2)**

Según carta del 29 de junio de 2011, Evaluación de Hallazgos 2.a2 donde la Oficina de Recursos Humanos evaluó los casos señalados del informe de Auditoría y conforme a lo aprobado por usted se preparo la Factura al Cobro correspondiente la cual adjunto copia.

Nombre	Fecha	Núm. Factura	Cantidad facturada	Status
José Rodríguez Arroyo	10/8/2011	08-1045	\$27.16	Pagada
Laó Flores Valentín				No se facturó Empleado Falleció

Según carta del 24 de enero de 2012, caso señalado en Hallazgo 2.A2, hubo un error en la fórmula para los pagos de la liquidación del ex empleado Antonio Collazo Chévere y conforme a lo aprobado por usted se preparo la Factura al Cobro correspondiente la cual adjunto copia.

Nombre	Fecha	Núm. Factura	Cantidad facturada	Status
Antonio Collazo Chévere	27/1/2012	1-1068	\$1,013.81	Pendiente de pago

Para su conocimiento y acción correspondiente.

BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA 9-1-1 / FAX (787)726-2614
<http://www.bomberos.gobierno.pr> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

“SIRVIENDO CON ORGULLO A NUESTRO PUEBLO”

Modelo SC 724

31-Jan-01

PRIFAS

Regl. 44 (8 ago 97)

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Cuerpo de Bomberos de P.R.

Agencia

Santurce P.R.00908-3325

Dirección

Original - Deudor
1ra Copia - DIRECTOR DE FINANZAS
2da Copia - Recaudador Oficial
3ra Copia - Deudor
4ta Copia - Unidad Origen

FACTURA AL COBRO

Table with 3 columns: AF, AGEN, NUM. Values: 12, 042, 1-1068

Nombre: Antonio Collazo Chevere
Dirección y: RR-2 Box 6503
Núm. de Cuenta o: Manati P.R. 00674
Seguro Social:

Table with 9 columns: DESCRIPCION, CUENTA, FONDO, ORG, PROG, ASIG, AP, APORT FEDERAL, IMPORTE. Row 1: Fondo Especial CBPR, R9510, 253, 0420000, 081, 1998, 1,013.81

Table with 4 columns: FECHA DE LA TRANSACCION, FECHA DE VENCIMIENTO, DESCRIPCION DE LA DEUDA, IMPORTE. Row 1: 27/1/2012, 27/2/2012, Segun hallazgo 2.A2 hubo un error en la formula para los pagos de la liquidacion del ex- empleado Antonio Chevere quien se pensiono efectivo al 31/dic/2004. En dicho hallazgo se señalo que hay que facturarle la cantidad arriba mencionada., 1,013.81

CERTIFICO que los datos arriba indicados son correctos y que el pago de la deuda no se ha recibido. Usted tiene hasta 15 días laborables después de recibida esta factura para objetar la misma. Dicha notificación puede hacerla por teléfono al 787-725-3444 o por escrito a la dirección que se indica arriba. De no recibir notificación alguna se continuará con el trámite del caso.

27/1/2012 Fecha
Mayra G. Rosa Romero- Directora de Finanzas Nombre y Firma del Jefe o su Representante Autorizado
787-725-3434 Teléfono

Debe efectuar el pago con un cheque certificado o giro a nombre del Secretario de Hacienda y enviarlo a:

RETENGA EL ORIGINAL DE LA FACTURA Y ACOMPAÑE LA COPIA CON SU PAGO

Conservación: Seis años después de recibido el pago o declarada la deuda incobrable o una intervención del Contralor, lo que ocurra primero.

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

**Hon. Luis G Fortuño Bursat
Gobernador**



**Pedro Vázquez Montañez
Jefe**

HOJA DE TRÁMITE

SECCION DE NÓMINAS

24 de enero de 2012
Fecha

A: Mayra Rosa Romero
Directora de Finanzas y Presupuesto

P/C: Sandra Toledo Pérez
Analista Gern. En Adm. De Rec. Humanos

De: Arlette Figueroa Cuevas
Aux. en Adm. de Recursos Humanos

CASO SEÑALADO EN HALLAZGO 2.A2

Según hallazgo 2.A2 hubo un error en la fórmula para los pagos de la liquidación del ex empleado Antonio Collazo Chévere quien se pensiono efectivo al 31/dic/2004.

En dicho hallazgo se señaló que hay que Facturarle la cantidad de 1,013.81.

Adjunto fotocopia del anejo 2 de lo antes mencionado.

Recibido por: _____

Hoy: _____



BUZON 13325, SAN JUAN, PUERTO RICO 00908-3325
TEL (787)725-3444 / EMERGENCIA (787)343-2330 / FAX (787)726-2614 / (787)726-2857
<http://www.bomberos.gobierno.pr> e-mail: Webmaster@bomberos.gobierno.pr

**BORRADOR
PARA DISCUSIÓN SOLAMENTE
PRIVILEGIADO Y CONFIDENCIAL**

Continuación ANEJO 2

Nombre del Empleado y Puesto	Fecha de Renuncia o separación	Sueldo	Liquidación pagada	Horas o días pagados	Importe según examen	Importe Pagado	Diferencia
Heriberto Torres Amaro Sargento	31 mar. 04	\$2,267.00	Vacaciones	60 días	\$6,591.74	\$6,649.87	\$58.13
			Enfermedad	90 días	10,092.67 9,887.61	9,974.80	(117.87) 87.19
			Horas extras	1 hr. 3 mins.	13.08	13.08	0
			Total pago global		16,701.29 \$16,492.43	2,267.00 \$16,637.75	63.94 -145.32
			Total pagado de más				63.94 \$145.32
							63.94 \$145.32
José Rodríguez Arroyo Inspector de Incendios III	31 jul. 04	\$3,046.00	Vacaciones	47 días	\$6,654.34	\$6,681.55	\$27.21
			Enfermedad	73.5 días	11,545.20 11,270.20	11,545.32	275.12 0.05
			Sueldo adeudado	N/A	240.00	240.00	0
			Horas extras	22 mins.	4.39	4.39	0
			Total pago global		18,470.83 \$18,168.93	3,046.00 \$18,471.26	302.33 302.33
			Total pagado de más				302.33 \$302.33
Antonio Collazo Chévere Jefe Auxiliar del Negociado de Prevención de Incendios	31 dic. 04	\$3,837.00	Vacaciones	60 días	\$11,865.18	\$12,022.60	\$157.42
			Enfermedad	90 días	17,089.41	16,816.79	(272.62)
			Exceso Vacaciones	11.5 días	1,961.13	2,322.39	361.26
			Exceso Enfermedad	18 días	3,069.60	3,837.00	767.40
			Horas extras	99 hrs. 57 mins.	2,213.65	2,214.00	0.35
			Total pago global		\$36,198.97	\$37,212.78	\$1,013.81
			Total pagado de más				\$1,286.43
			Total pagado de menos				\$(272.62)

41/71

Esta comunicación es confidencial, para uso exclusivo de la persona o entidad a quien está dirigida y con el propósito de que emitan sus comentarios. La determinación de divulgar la información contenida en esta comunicación es única y exclusivamente de la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Si usted recibió esta comunicación por error, agradeceremos que lo notifique inmediatamente a esta Oficina al (787) 754-3030, extensiones 2502 ó 2511 y la devuelva por correo al PO Box 366069, San Juan, Puerto Rico 00936-6069 o puede coordinar con nosotros para que busquemos la misma. El uso indebido o la divulgación no autorizada del contenido de esta comunicación puede conllevar violaciones de índole civil o penal.

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO**

**Hon. Luis G Fortuño Bursat
Gobernador**



**Carmen G Rodriguez Díaz
Jefa**

29 de junio de 2011

Samuel Hernandez Torres
Jefe Aux. Negociado Administración

P/C Hector R Malave Rodriguez
Director de Recursos Humanos

Arlette Figueroa Cuevas
Aux. en Adm. de Recursos Humanos

RECIBO
OFICINA RECURSOS HUMANOS
11 JUN 30 P 3: 58

EVALUACION DE HALLAZGOS 2.a2

Realizamos la evaluación de los casos señalados en el hallazgo 2.a.2 del informe de Auditoría DA-11-01 del Cuerpo de Bomberos de PR, Conforme a lo expuesto en el señalamiento por los auditores.

Sin embargo luego de nuestra evaluación conforme a dicha explicación nos percatamos que las diferencias indicadas son distintas a las expuestas. Según el hallazgo 2.a.2 los pagos de menos ascienden a \$ 338 y los pagos indebidos a \$ 1,461.00, de acuerdo a nuestra evaluación los pagos de menos son por la cantidad de \$ 559.25 y los indebidos por \$ 47.24.

Por lo antes expuesto estamos solicitando el pago como se describe en la evaluación realizada.

Adjunto evaluación de los casos informados.

APROBADO

NO APROBADO

EVALUACION DE LOS CASOS SEÑALADOS EN EL HALAZGO 2.A2

1er caso		En este caso la diferencial esta en que el pago realizado para las horas extras si esta correcto entiendo que es por redondeo					
SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
Ernesto Garay Figueroa Sargento	31 dic. 03	\$ 2,623.00	Vacaciones	60 días	\$ 7,990.06	\$ 7,956.43	33.63
			Enfermedad	90 días	11,803.50	11,758.38	45.12
			Horas Extras	4:43 hrs	71.88	71.87	0.01
			Total Pago Global		\$ 19,865.44	\$ 19,786.68	78.76
			Total Pagado de Menos				78.76
SEGUN NUESTRA EVALUACION							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
Ernesto Garay Figueroa Sargento	31 dic. 03	\$ 2,623.00	Vacaciones	60 días	\$ 7,990.06	\$ 7,956.43	\$ 33.63
			Enfermedad	90 días	11,803.50	11,758.38	45.12
			Horas Extras	4:43 hrs	71.87	71.87	0.00
			Total Pago Global		\$ 19,865.43	\$ 19,786.68	\$ 78.75
			Total Pagado de Menos				\$ 78.75

2do caso		En este caso el pago por exceso de enfermedad lo trabajaron a base de 21.5 días laborables y debio ser como base el mes de abril/2004 el mes en que fue trabajada dicha nomina que tiene 20 días laborables (sueldo / 20 x días a pagar)					
SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
Jose I Espinosa Gonzalez Teniente	31 marzo 04	\$ 2,640.00	Vacaciones	59.5 días	\$ 7,615.38	\$ 7,700.00	(84.62)
			Enfermedad	90 días	11,758.15	11,616.00	142.15
			Sueldo Adeudado	N/A	105.50	105.50	0.00
			Exc. Enf.	4.5 días	552.56	594.00	(41.44)
			Horas Extras	.37 mnts	7.62	7.62	0.00
			Total Pago Global		\$ 20,039.21	\$ 20,023.12	16.09
			Total Pagado de Menos				16.09
SEGUN NUESTRA EVALUACION							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
Jose I Espinosa Gonzalez Teniente	31 marzo 04	\$ 2,640.00	Vacaciones	60 días	\$ 7,615.38	\$ 7,700.00	(84.62)
			Enfermedad	90 días	11,758.15	11,616.00	142.15
			Sueldo Adeudado	N/A	105.50	105.50	0.00
			Exc. Enf.	4.5 días	594.00	594.00	0.00
			Horas Extras	4:43 hrs	7.62	7.62	0.00
			Total Pago Global		\$ 20,080.65	\$ 20,023.12	57.53
			Total Pagado de Menos				57.53

EVALUACIÓN DE LOS CASOS SEÑALADOS EN EL HALAZGO 2.A2

3er caso		Luego de evaluar dicho caso la cantidad que debio ser pagada de su Lic. Por enf. (segun los computos de la reglamentacion vigente) no cuadra con la informada por el auditor					
SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
Heriberto Torres Amaro Sargento	31 marzo 04	\$ 2,267.00	Vacaciones	60 días	\$ 6,591.74	\$ 6,649.87	(58.13)
			Enfermedad	90 días	9,887.61	9,974.80	(87.19)
			Horas Extras	1:03 hrs	13.08	13.08	0.00
			Total Pago Global		\$ 16,492.43	\$ 16,637.75	(145.32)
Total Pagado de Más							(145.32)
SEGUN NUESTRA EVALUACION							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
Heriberto Torres Amaro Sargento	31 marzo 04	\$ 2,267.00	Vacaciones	60 días	\$ 6,591.74	\$ 6,649.87	(58.13)
			Enfermedad	90 días	10,096.87	9,974.80	122.07
			Horas Extras	1:03 hrs	13.08	13.08	0.00
			Total Pago Global		\$ 16,701.69	\$ 16,637.75	\$ 63.94
Total Pagado de Menos							\$ 63.94

4to caso		Luego de evaluar dicho caso la cantidad que debio ser pagada de su Lic. Por enf. (segun los computos de la reglamentacion vigente) no cuadra con la informada por el auditor					
SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
José Rodríguez Arroyo Insp. De Incendio III	31 julio 04	\$ 3,046.00	Vacaciones	47 días	\$ 6,654.34	\$ 6,681.55	(27.21)
			Enfermedad	73.5 días	11,270.20	11,545.32	(275.12)
			Sueldo Adeudado	N/A	240.00	240.00	0.00
			Horas Extras	.22 mnts	4.39	4.39	0.00
			Total Pago Global		\$ 18,168.93	\$ 18,471.26	(302.33)
Total Pagado de Mas							(302.33)
SEGUN NUESTRA EVALUACION							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Días y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
José Rodríguez Arroyo Insp. De Incendio III	31 julio 04	\$ 3,046.00	Vacaciones	60 días	\$ 6,654.34	\$ 6,681.55	(27.21)
			Enfermedad	90 días	11,545.37	11,545.32	0.05
			Sueldo Adeudado	N/A	240.00	240.00	0.00
			Horas Extras	.22 mnts	4.39	4.39	0.00
			Total Pago Global		\$ 18,444.10	\$ 18,471.26	(27.16)
Total Pagado de Mas							(27.16)

Factura al cobro

EVALUACION DE LOS CASOS SEÑALADOS EN EL HALLO 2.A2

5to caso	Pagos de Exc. de Vac. Y Enf. Mas las Horas Extras informados por el auditor no cuadra. Pago de Exc. de Vac como base es el mes de feb/05 que tiene 19 dias lab. y del Exc. Enf es el mes de Enero/05 que tiene 18 dias lab. El Auditor utilizo el mes de Dic. con 22.5 dias lab.. Y el pago de horas extras su sueldo x hrs es 22.14 x 100hrs es = 2,214. Es mult. por 100 ya que se lleva al cuarto mas cercano
----------	--

SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR

Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
Antonio Collazo Chévere Jefe Aux. del Negociado de Prevencion de Incendio	31 dic. 04	\$ 3,837.00	Vacaciones	60 dias	\$ 11,865.18	\$ 12,022.60	(157.42)
			Enfermedad	90 dias	17,089.41	16,816.79	272.62
			Exc. Vac.	11.5 dias	1,961.13	2,322.39	(361.26)
			Exc. Enf.	18 dias	3,069.60	3,837.00	(767.40)
			Horas Extras	99:57 hrs	2,213.65	2,214.00	(0.35)
			Total Pago Global				\$ 36,198.97
Total Pagado de Más							(1,013.81)

SEGUN NUESTRA EVALUACION

Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
Antonio Collazo Chévere Jefe Aux. del Negociado de Prevencion de Incendio	31 dic. 04	\$ 3,837.00	Vacaciones	60 dias	\$ 11,865.18	\$ 12,022.60	(157.42)
			Enfermedad	90 dias	17,089.41	16,816.79	272.62
			Exc. Vac.	11.5 dias	2,322.39	2,322.39	0.00
			Exc. Enf.	18 dias	3,837.00	3,837.00	0.00
			Horas Extras	99:57 hrs	2,214.00	2,214.00	0.00
			Total Pago Global				\$ 37,327.98
Total Pagado de Menos							115.20

6to caso

Las diferencias en este caso son por centavos

SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR

Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
Hector López Hernandez Inspector de Inc. II	16 abril 06	\$ 2,763.00	Vacaciones	53 dias	\$ 6,907.50	\$ 6,815.40	92.10
			Enfermedad	90 dias	12,178.45	12,249.30	(70.85)
			Horas Extras	108:07 hrs	1,721.56	1,721.52	0.04
			Total Pago Global				\$ 20,807.51
Total Pagado de Menos							21.29

SEGUN NUESTRA EVALUACION

Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
Hector López Hernandez Inspector de Inc. II	16 abril 06	\$ 2,763.00	Vacaciones	53 dias	\$ 6,907.50	\$ 6,815.40	\$ 92.10
			Enfermedad	90 dias	12,178.46	12,249.30	(70.84)
			Horas Extras	108:07 hrs	1,721.52	1,721.52	0.00
			Total Pago Global				\$ 20,807.48
Total Pagado de Menos							\$ 21.26

EVALUACION DE LOS CASOS SEÑALADOS EN EL HALAGO 2.A2

7mo caso	En este caso la diferencia es en las Horas Extras al auditor le da una diferencia en el pago fue correcto. (SxH 16.74 por 274.75) las horas a pagar son 274:44 y al llevarlo al cuarto mas cercano es 274.45 y al multiplicarlo es 274.75
-----------------	--

SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
José F Juarbe Villanueva Sargento	31 enero 05	\$ 2,901.00	Vacaciones	33.5 dias	\$ 4,820.12	\$ 4,819.40	0.72
			Enfermedad	90 dias	13,054.50	12,914.13	140.37
			Sueldo Adeudado	N/A	156.00	156.00	0.00
			Exc. Enf.	15 dias	2,417.50	2,417.50	0.00
			Horas Extras	274:44 hrs	4598.36	4599.32	(0.96)
			Total Pago Global		\$ 25,046.48	\$ 24,906.35	140.13
			Total Pagado de Menos				

SEGUN NUESTRA EVALUACION							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
José F Juarbe Villanueva Sargento	31 enero 05	\$ 2,901.00	Vacaciones	33.5 dias	\$ 4,820.12	\$ 4,819.40	0.72
			Enfermedad	90 dias	13,054.50	12,914.13	140.37
			Sueldo Adeudado	N/A	156.00	156.00	0.00
			Exc. Enf.	15 dias	2,417.50	2,417.50	0.00
			Horas Extras	274:44 hrs	4,599.32	4,599.32	0.00
			Total Pago Global		\$ 25,047.44	\$ 24,906.35	141.09
			Total Pagado de Menos				

8vo caso	En este caso la cantidad que debio ser de Enf. no cuadra con la del auditor. Para el comp. de Horas Extras es a 37 1/2 hrs no 40 hrs ya que es empleado civil.
-----------------	--

SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y hrs Pagadas	Importe segun auditor	Importe Pagado	Diferencia
Laó Flores Valentin Guardalmacén I	15 sept. 05	\$ 1,777.00	Vacaciones	43.5 dias	\$ 3,759.04	\$ 3,702.08	56.96
			Enfermedad	7.75 dias	703.97	741.35	(37.38)
			Sueldo Adeudado	N/A	87.50	87.50	0.00
			Horas Extras	26:12 hrs	269.11	287.18	(18.07)
			Total Pago Global		\$ 4,819.62	\$ 4,818.11	1.51
Total Pagado de Mas						1.51	

SEGUN NUESTRA EVALUACION							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe Segun Nuestra Evaluacion	Importe Pagado	Diferencia
Laó Flores Valentin Guardalmacén I (Empleado Fallecido)	15 sept. 05	\$ 1,777.00	Vacaciones	43.5 dias	\$ 3,759.04	\$ 3,702.08	56.96
			Enfermedad	7.75 dias	703.97	741.35	(37.38)
			Sueldo Adeudado	N/A	87.50	87.50	0.00
			Horas Extras	26:12 hrs	287.18	287.18	0.00
			Total Pago Global		\$ 4,798.03	\$ 4,818.11	(20.08)
Total Pagado de Mas						(20.08)	

EVALUACIÓN DE LOS CASOS SEÑALADOS EN EL HALAGO 2.A2

9no caso		Este caso no se encontro diferencias					
SEGUN EVALUACION DEL AUDITOR							
Nombre del y Puesto	Fecha de Renuncia o Separación	Sueldo	Concepto de su Liquidacion	Dias y Horas Pagadas	Importe segun auditor y Nosotros	Importe Pagado	Diferencia
Carlos M Seda Matos Capitán	31 marzo 06	\$ 2,714.00	Vacaciones	30 días 1:48 hrs	\$ 4,223.66	\$ 4,142.18	81.48
			Total Pago Global		\$ 4,223.66	\$ 4,142.18	81.48
			Total Pagado de Menos				

FINANZAS Y PRESUPUESTO
Unidad

RELACION DE VALORES RECIBIDOS

A: MAYRA G. ROSA ROMERO, Dir. Finanzas y Presupuesto

- Recaudador Oficial Auxiliar
 Pagador Oficial Auxiliar

Recibí los valores que se describen a continuación hoy

8 de septiembre de 2011

[Handwritten Signature]
Fecha

Firma del Encargado de Recibir la Correspondencia

Enviado por	Número	Clase de Valor	Fecha	Importe	Observaciones
JOSE RODRIGUEZ ARROYO	18833596648	"Money Order"	17/08/2011	\$27.16	Pago Factura al cobro 08-1045 Cobro indebido
Total \$					27.16

CERTIFICO que he recibido los valores aquí descritos y que la relación que antecede es correcta.

9/8/11
Fecha

[Handwritten Signature]
 Recaudador Oficial Auxiliar
 Pagador Oficial Auxiliar



POSTAL MONEY ORDER

Post Office U.S. Dollars and Cents

Serial Number 18833596648

Post Office 2011-08-17 007670

Amount \$27.16

Denomination TWENTY SEVEN DOLLARS & 16c *****



Pay to *Secretario de Hacienda*

Address

From *Jose Rodriguez Araya*

Address *P.O. Box 11221*

Memo *Cobra indebito de liquidacion jubilar*

Yaguajay P.R. 00969 906

SEE REVERSE WARNING • NEGOTIABLE ONLY IN THE U.S. AND POSSESSIONS

18833596648

1:0000080021

GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO RICO

Hon. Luis G. Fortuño Buset
Gobernador



Pedro Vázquez Montañez
Jefe

ADM 1-03-197SGN
10 de febrero de 2012

Sr. Héctor Malavé Rodríguez
Director de Recursos Humanos


Sr. Samuel Hernández Torres
Jefe Auxiliar Negociado de Administración

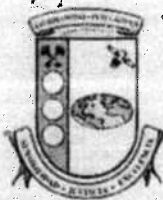
Asunto	Observaciones
Informe de Auditoría DA-11-01	Se incluye copia del comunicado enviado por la oficina del Contralor donde solicitan se suministre los documentos que se detallan en el mismo. Esta información debe de estar en mi oficina en o antes del 18 de mayo de 2012.

Rec:



Fecha:

16 Feb. / 2012



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

6 de febrero de 2012

mriviera@bomberos.gobierno.pr

Sr. Pedro A. Vázquez Montañez
Jefe de Bomberos
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Vázquez Montañez:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-2)* que nos remitió el 3 de febrero de 2012, relacionado con el *Informe de Auditoría DA-11-01* del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico. Determinamos que las **2.a.1)d) y 2.a.2)a)** se consideran parcialmente cumplimentadas.

En el *ICP-3* deberá suministrarlos los siguientes documentos e información:

1. Evidencia de que la Supervisora de la Sección de Nombramientos y Cambios tomó las medidas correspondientes, conforme a la ley y a la reglamentación, aplicables, con respecto al sueldo asignado a la empleada mencionada en el **Hallazgo 4. [Recomendación 2.a.1)d)]**
2. Evidencia de que se recobraron los \$1,078 pagados indebidamente (aún no recobrados), según la reglamentación aplicable al momento de la separación del servicio de los empleados mencionados en el **Hallazgo 2-a.2). [Recomendación 2.a.2)a)]**

Agradeceremos que nos remita el *ICP-3* con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 1 de junio de 2012, mediante el *Sistema PAC* que está localizado en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>, y según las instrucciones incluidas en la *Carta Circular OC-10-08* del 21 de octubre de 2009. La información incluida en el *ICP-3* estará sujeta a corroboración por esta Oficina.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Pedro J. Collado León, Analista del Plan de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 279.

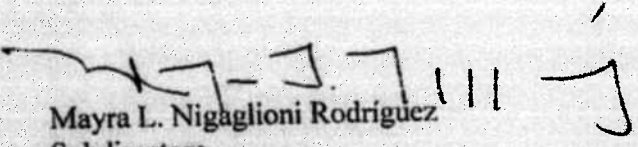
PO BOX 366069 SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768
E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: <http://www.ocpr.gov.pr>

*Informe a
mi jefe Rey
1 Jun. 2012
1:20
emil
5 11*

Sr. Pedro A. Vázquez Montañez
Página 2
6 de febrero de 2012

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Mayra L. Nigaglioni Rodríguez
Subdirectora
División de Auditorías
de Departamentos y Agencias

c Hon. Carlos J. Torres Torres
Presidente, Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor

Sr. Samuel Hernández Torres
Jefe Auxiliar de Administración
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico